Acuerdo rebelde

Todas y todos los participantes en una acción de Extinction Rebellion están llamados a seguir los siguientes acuerdos a los que hemos llegado para encontrarnos en un espacio seguro y de confianza, de acuerdo con los diez principios del movimiento, que nos permitan saber qué esperamos unas personas de otras. Se trata de un marco básico que, de acuerdo con la acción noviolenta, nos sirva de acuerdo pragmático en las acciones.

- Cinco puntos del acuerdo

Cinco puntos del acuerdo

1. Debemos mostrar respeto entre rebeldes, con el público en general y con cualquier persona que su trabajo se vea interferido por alguna de nuestras acciones.
2. Nuestras tácticas se enmarcan estrictamente dentro de la noviolencia. Esto implica la exclusión de la violencia física o verbal, también con nuestros adversarios.
3. No portaremos ningún arma. No traeremos ni consumiremos alcohol y otras drogas antes y durante las acciones, por nuestra propia seguridad y la del resto de participantes.
4. Estaremos informadas/os de las consecuencias legales de nuestras acciones y nos hacemos responsables de las mismas, creando una red solidaria de apoyo mutuo.
5. Se respetarán los consensos y decisiones tomadas previamente a las acciones. La evaluación y reflexión vendrán después, una vez acabadas.

No todo el mundo tiene que apoyar nuestras tácticas. Posiblemente mucha gente no lo haga, somos conscientes de ello. Pasamos a la acción noviolenta porque es la última opción que nos queda. Desobedecemos con la intención de generar en las acciones espacios inclusivos, disruptivos y que muestren el mundo que queremos para conseguir que se cumplan nuestras demandas. Con amor y furia.

Madrid. Octubre 2021.